



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

**REF.: AUTORIZA EXISTENCIA Y APRUEBA
ESTATUTOS DE FORESTA ADMINISTRADORA
DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**

SANTIAGO, 03 FNE 2006

RESOLUCION EXENTA N° 002

VISTOS:

1.- La solicitud formulada por Foresta Administradora de Fondos de Inversión S.A. y lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley 18.046, artículos 3 y 3 A de la Ley 18.815 y artículo 4 del D.S. N° 864 de 1989.

RESUELVO:

1.- Autorízase la existencia y apruébense los estatutos de la sociedad anónima denominada **FORESTA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**, constituida en la escritura pública de fecha 6 de octubre de 2005, otorgada en la Notaría de Santiago de don Andrés Rubio Flores, modificada por escritura pública de fecha 6 de diciembre de 2005, otorgada en la misma notaría.

2.- Cúmplase con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley 18.046.

Anótese, comuníquese y archívese.


ALEJANDRO FERREIRO YAZIGI
SUPERINTENDENTE

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9º
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla 2467 - Correo 21
www.svs.cl



Superintendencia de
Valores y Seguros

CERTIFICADO

CERTIFICO: Que por escritura pública de fecha 6 de octubre de 2005, modificada por escritura pública de fecha 6 de diciembre de 2005, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Andrés Rubio Flores, domiciliado en Miraflores N° 383, piso 29, oficina N° 2.901, Georges De Bourguignon Arndt, ingeniero comercial, en representación de Asset Chile S.A., ambos con domicilio en calle Coyancura N° 2.283, oficina N° 1.103, Comuna de Providencia y Fernando Sánchez Chaigneau, ingeniero comercial, en representación de Inversiones Independencia S.A., ambos con domicilio en calle Coyancura N° 2.283, oficina N° 1.102, Comuna de Providencia, constituyeron la sociedad anónima **FORESTA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**

Que por Resolución exenta N° 002 de fecha 03 ENF 2006, de esta Superintendencia de Valores y Seguros, se autorizó la existencia y se aprobaron los estatutos de la sociedad anónima **FORESTA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**

EXTRACTO DE ESTATUTOS

NOMBRE: FORESTA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

OBJETO EXCLUSIVO: La administración de fondos de inversión regulados por la Ley N° 18.815 y fondos de inversión de capital extranjero regidos por la Ley N° 18.657, administración que ejercerá a nombre del o los fondos que administre y por cuenta y riesgo de sus aportantes o partícipes, de conformidad con las normas legales citadas, sus Reglamentos y los Reglamentos Internos que para cada Fondo que administre apruebe la Superintendencia de Valores y Seguros.

DOMICILIO: Ciudad de Santiago, sin perjuicio de que pueda establecer oficinas, filiales, agencias o sucursales en otros lugares dentro y/o fuera del país.

CAPITAL: El capital de la sociedad es de \$177.281.800 dividido en un millón setecientos setenta y dos mil ochocientos dieciocho acciones ordinarias, nominativas, de igual valor y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado.

Superintendencia de
Valores y Seguros



SERVICIO DE VIGILANCIA
SANITARIA

DURACIÓN: Indefinida.

DIRECTORIO: Integrado por 5 miembros, con una duración de 3 años.

SANTIAGO,

03 ENE 2006


NELSON TORRES MORGADO
SECRETARIO GENERAL SUBROGANTE

SECRETARÍA GENERAL
SERVICIO DE VIGILANCIA
SANITARIA
AV. BARRIO CENTRAL 1201
SANTIAGO, CHILE